Comité organizador y ejecutivo:

Directora académica:

Dra. D.ª Leticia Fontestad Portalés

Coordinadores:

Dra. D.ª María de las Nieves Jiménez López

Dr. D. Francesc Pérez Tortosa

Secretarios académicos:

Dr. D. Paulo Ramón Suárez Xavier

D.ª Laura Andrea Flórez Álvarez

Comité científico:

Presidenta:

Dra. D.ª Leticia Fontestad Portalés. Universidad de Málaga

Vocales:

Dra. D.ª Montserrat de Hoyos Sancho. Universidad de Valladolid

Dra. D.ª Mar Jimeno Bulnes. Universidad de Burgos

Dr. Gaspare Dalia. Università degli studi di Salerno (Italia)

Dr. D. Fernando Martín Diz. Universidad de Salamanca

Dra. D.ª Lissa Griffin. Pace University (EEUU)

Dr. D. Ricardo Perlingeiro Mendes da Silva. Universidade Federal Fluminense y Universidade Estácio de Sá (Brasil)

Dra. D.ª Helena Soleto Muñoz. Universidad Carlos III de Madrid

Dra. D.ª Alicia Armengot Vilaplana. Universitat de València

Dr. D. Federico Bueno de Mata. Universidad de Salamanca

Dra. D.ª María José Cabezudo Bajo. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Dra. D.ª Yolanda De Lucchi López-Tapia. Universidad de Málaga

Dra. D.ª Milagros López Gil. Universidad de Málaga

Dra. D.ª Inmaculada Sánchez Barrios. Universidad de Salamanca

Dr. D. Antonio María Lara López. Universidad de Málaga

Dra. D.ª María de las Nieves Jiménez López. Universidad de Málaga

Dra, D.ª Anna Fiodorova, Universidad Carlos III de Madrid

Dr. D. Salvador Guerrero Palomares. Universidad de Málaga

Dr. D. Francesc Pérez Tortosa. Universidad de Málaga

Dr. D. Paulo Ramón Suárez Xavier. Universidad de Málaga

D. Mauricio Bueno Jiménez. Universidad de Málaga

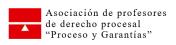
D.ª Laura Andrea Flórez Álvarez. Universidad de Málaga



Colaboran:









Patrocinan:













Proyecto de investigación de I+D+I del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) sobre "El uso de las TICs en la cooperación jurídica penal internacional: construyendo la sociedad digital andaluza del futuro" (P18-RT-1059)

JUEVES, 6 DE OCTUBRE

10:00 h. INAUGURACIÓN

10:30 h. - 12:00 h. PRIMERA SESIÓN

Moderadora: Dra. D.ª Leticia Fontestad Portalés. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Ponencias:

- Nuevas normas para la obtención de pruebas electrónicas en el ámbito europeo. Dra. D.ª
 Montserrat de Hoyos Sancho. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid
- La "cooperación" penal internacional entre fiscales europeos delegados en el ámbito de la prueba transfronteriza y el uso de las nuevas tecnologías. Dr. D. Salvador Guerrero Palomares. Abogado. Profesor Asociado de Derecho Procesal. Universidad de Málaga
- Dificultades prácticas entorno a la ejecución de las medidas tecnológicas de investigación practicadas al amparo de una OEI. Dra. D.ª María de las Nieves Jiménez López. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Málaga
- Ventajas e inconvenientes de las TICs aplicadas al Derecho a intérprete y a traducción en los procesos penales. Dr. D. Francesc Pérez Tortosa. Profesor Sustituto Interino de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Pausa: 12:00 h. - 12:30 h.

12:30 h. - 14:00 h. SEGUNDA SESIÓN

Moderadora: Dra. D.ª María de las Nieves Jiménez López. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Ponencias:

- Hacia la digitalización de la Justicia española. **Dra. D.ª María José Cabezudo Bajo**. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Reforma europea del intercambio de información: fundamento legal y categorías de datos. Dra. D.ª
 Anna Fiodorova. Profesora Ayudante Doctora. Universidad Carlos III de Madrid
- El régimen de las transferencias internacionales de datos personales tras la Ley Orgánica 7/2021.
 Dr. D. Paulo Ramón Suárez Xavier. Investigador Posdoctoral Margarita Salas. Universidad de Málaga/Observatorio Bioética y Derecho y Cátedra UNESCO de la Universidad de Barcelona
- Cooperación judicial penal en la Unión Europea y protección de datos con las modificaciones introducidas por el Reglamento (UE) 2022/850 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2022. Dra. D.ª Inmaculada Sánchez Barrios. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

16:00 h. – 18:00 h. TERCERA SESIÓN

Moderador: Dr. D. Francesc Pérez Tortosa. Profesor Sustituto Interino de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Ponencias:

- Inteligencia artificial y cooperación judicial penal internacional: instrumentos y posibilidades. Dr.
 D. Fernando Martín Diz. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca
- Cooperación judicial penal internacional, blockchain y conservación de pruebas electrónicas. Dr.
 D. Federico Bueno de Mata. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca
- La prueba y las TIC: aproximación a las nuevas tecnologías y su uso procesal. D. Mauricio Bueno
 Jiménez. Abogado en ejercicio y de la Diputación Provincial Málaga/Compliance Officer. Profesor
 Colaborador Honorario de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga. Doctorando en el
 Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Málaga
- Los nuevos rumbos de la cooperación judicial penal internacional tras el brexit y el desafío de la ciberseguridad. D.ª Laura Andrea Flórez Álvarez. Abogada. Doctoranda en el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Málaga
- Las medidas penales de urgencia en el Código modelo de cooperación interjurisdiccional para Iberoamérica. Dr. D. Ricardo Perlingeiro Mendes da Silva. Juez Federal. Catedrático de Derecho. Universidade Federal Fluminense y Universidade Estácio de Sá (Brasil)

VIERNES, 7 DE OCTUBRE

10:00 h. – 12:15 h. CUARTA SESIÓN

Moderadora: Dra. D.ª Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga

Ponencias:

- Confluencia entre orden de detención europea y justicia restaurativa. **Dra. D.ª Mar Jimeno Bulnes**. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos
- La grabación del testimonio de la víctima de violencia sexual menor de edad o vulnerable. Dra.
 D.ª Helena Soleto Muñoz. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid
- Cuestiones actuales de la Orden Europea de Detención y Entrega. **Dra. D.ª Alicia Armengot Vilaplana.** Profesora Titular de Derecho Procesal. Universitat de València
- La Geolocalización como medida de investigación tecnológica. Dr. D. Antonio Mª Lara López.
 Profesor Contratado Doctor. Universidad de Málaga
- International Legal Cooperation and the principle of equality among nations: lessons from criminal law and procedure. **Dra. D.ª Lissa Griffin**. Professor of Law. Pace University (EEUU)
- La prueba electrónica en los procesos penal transfronterizos. **Dr. D. Gaspare Dalia**. Abogado. Profesor de Derecho Procesal Penal Comparado. Università degli studi di Salerno (Italia)

12:15 h. – 13:00 h. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Moderador: Dr. D. Paulo Ramón Suárez Xavier. Investigador Posdoctoral Margarita Salas. Universidad de Málaga/Observatorio Bioética y Derecho y Cátedra UNESCO de la Universidad de Barcelona

13:00 h. CLAUSURA